

ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y REQUISITOS MÍNIMOS DEL EXPEDIENTE

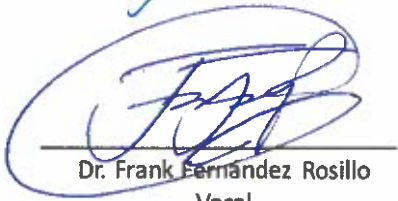
Siendo las 9:40 a.m. del viernes 31 de julio del 2026 en el Laboratorio de Ingeniería de Alimentos del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias, se reunieron los miembros de la comisión evaluadora del concurso público de méritos para la contratación de personal docente de la Universidad Nacional de Jaén-Segunda Convocatoria 2026, Dr. Hubert Luzdemio Arteaga Miñano (Presidente), Dr. Ernesto Hernández Martínez (Secretario) cuya participación fue virtual, Dr. Frank Fernández Rosillo (Vocal) y la Estudiante Gaby Yallesska Coronel Gonzales (Veedor) designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 451-2026-CCO-UNJ del 22 de Julio del 2026 y reconfirmada con su Fe de Erratas del 30 de julio del 2026, para evaluar el cumplimiento de obligaciones y requisitos mínimos de los expedientes de los postulantes que se presentaron al concurso. Luego de la evaluación se reportan los siguientes resultados:

POSTULANTE	PLAZA	TIPO DE CONTRATO DOCENTE	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y REQUISITOS MÍNIMOS	OBSERVACIONES
FLOR DE MARÍA VÁSQUEZ CASTILLO	01	DC A1	NO CUMPLE	No cumplió con los ítems f (Falta la constancia de inscripción por parte de SUNEDU) y g (Falta tanto la copia del grado de doctor como la constancia de inscripción por parte de SUNEDU) de los requisitos mínimos.
WALTER MANUEL DÍAZ DÍAZ	02	DC B2	NO CUMPLE	No cumplió con los ítems f (Falta la constancia de inscripción por parte de SUNEDU) y g (Falta la constancia de inscripción por parte de SUNEDU) de los requisitos mínimos.
DARIO ZACARIAS MESTANZA CONDOR	02	DC B2	CUMPLE	

Siendo las 11:10 a.m. del mismo día, se da por concluida la reunión y no habiendo más asuntos a tratar se procedió a firmar en señal de conformidad de lo actuado.


Dr. Hubert Luzdemio Arteaga Miñano
Presidente


Dr. Ernesto Hernández Martínez
Secretario


Dr. Frank Fernández Rosillo
Vocal


Est. Gaby Yallesska Coronel
Gonzales